

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – CIRCULO DORADO VIP EU

1. Contexto legal

El tratamiento de los Datos Personales se hace en cumplimiento de la Ley Estatutaria de Protección de Datos (Ley 1581 de 2012), la Constitución política de Colombia, el Decreto 1377 de 2013 y la Ley 1266 de 2008.

La política de tratamiento de Datos Personales aquí descrita (en adelante la “Política”), será aplicable a cualquier relación de naturaleza legal o contractual con Clientes, Proveedores, Usuarios, Empleados y otros terceros cuyos datos sean objeto de Tratamiento, por parte de Circulo Dorado Vip EU.

2. Responsable

Las bases de datos objeto de la presente política son responsabilidad de Circulo Dorado VIP EU., identificada con el NIT. 900200468-6, con dirección principal en la Carrera 31B 1C-26, tercer piso. Bogotá, correo electrónico habeasdata@circulodoradovip.com y teléfono (601) 8050700.

Para la gestión y reclamación referente al tema de Datos Personales se nombra a José Alejandro Ardila como encargado de dar respuesta y trámite al ejercicio de los derechos de los Titulares y de velar por el cumplimiento de la normativa en materia de protección de Datos Personales.

3. Definiciones

Los conceptos que se definen a continuación son en su esencia los contenidos en el Decreto 1377 de 2013.

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de Datos Personales.
- **Aviso de privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el tratamiento de sus Datos Personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del tratamiento que se pretende dar a los Datos Personales.
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de Datos Personales que sea objeto de tratamiento.

- **Cliente:** Persona natural o jurídica que adquiere o recibe bajo alguna modalidad, servicios ofrecidos por CIRCULO DORADO VIP EU o por aquellas Compañías que encarguen la recolección y tratamiento de los Datos Personales bajo las finalidades encomendadas en el contrato de transmisión y/o transferencia. El Cliente será en ocasiones Responsable del Tratamiento de los Datos Personales, dependiendo del servicio que se adquiera, y podrá denominarse como Aliado, asimismo se podrá denominar en los casos en que CIRCULO DORADO VIP EU. actúe como Encargado del Tratamiento.
- **Chatbot:** Asistente virtual que se comunica con los Clientes, Proveedores, Usuarios, Empleados y otros terceros cuyos datos sean objeto de Tratamiento a través de los Sitios Web, línea de WhatsApp y/o mensajería de texto, con el propósito de resolver inquietudes, apoyar en el registro a cualquiera de las plataformas, crear o aplicar a vacantes, crear o resolver cuestionarios, realizar entrevistas, producir video entrevistas, gestionar preferencias de notificaciones y actualizar información personal en las plataformas, entre otras.
- **Compañía:** Hace referencia a CIRCULO DORADO VIP EU o aquellas sociedades que encarguen la recolección y tratamiento de los Datos Personales bajo las finalidades encomendadas en el contrato de transmisión y/o transferencia.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato público:** Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva.
- **Datos sensibles:** Se entiende por datos sensible aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual, y los datos biométricos.
- **Empleado:** Persona natural que tiene una relación laboral con CIRCULO DORADO VIP EU.
- **Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de Datos Personales por cuenta del Responsable del tratamiento.
- **Proveedor:** Hace referencia a las personas naturales o jurídicas que prestan servicios profesionales o técnicos en calidad de proveedores o contratistas.
- **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- **Titular:** Persona natural cuyos Datos Personales sean objeto de tratamiento.
- **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del tratamiento de Datos Personales, ubicado en Colombia, envía la

información o los Datos Personales a un receptor, que a su vez es Responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

- **Transmisión:** Tratamiento de Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.
- **Tratamiento:** Para la aplicación del presente manual, cualquier tratamiento de Datos Personales se entenderá como cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.
- **Usuario:** Son los individuos que se registran en cualquiera de las plataformas de propiedad de CIRCULO DORADO VIP y/o que reciben los servicios mediante cualquier canal digital.

4. Datos que recopilamos

A fin de crear un perfil en alguna de nuestras Plataformas o utilizar cualquier otro tipo de las soluciones que ofrecemos, puede ser necesario que nos proporciones todos o parte de los siguientes datos:

- Nombre completo
- Tipo y número de documento de identidad
- Número telefónico (fijo y/o móvil)
- Ubicación
- Dirección de correspondencia
- Profesión
- Historial académico
- Experiencia laboral
- Referencias personales y/o laborales

Descargo de responsabilidad: los Datos Personales de terceros que sean entregados a CIRCULO DORADO VIP EU por parte del Titular, tales como nombre, teléfono de contacto, correo electrónico de un amigo, familiar, referido o referencia laboral y/o personal para la adquisición de un servicio ofrecido por CIRCULO DORADO VIP EU o para la confirmación de los datos entregados en la hoja de vida del Titular, se entienden cobijados por una Autorización previa que el Titular asume tener de manera anterior por parte del tercero. Por ende, en razón de la aceptación de esta Política, el Titular declara contar con la autorización del tercero.

5. Aceptación de la política de tratamiento de Datos Personales

En consonancia con el Art. 9° de la Ley 1581 de 2012, todo tratamiento de Datos Personales requerirá autorización previa del Titular. Los Titulares, entienden que quien facilite información considerada como Datos Personales, acepta de manera expresa que estos serán tratados por CIRCULO DORADO VIP EU en los términos establecidos en la Política.

La misma norma establece que no se requerirá autorización para el tratamiento de los siguientes datos:

- Datos de naturaleza pública.
- Información que sea requerida por autoridades en ejercicio de sus funciones a través de actos administrativos, sentencias judiciales o cualquier otro de carácter legal.
- Datos relacionados con el Registro Civil de las personas.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.

7. Finalidades del Tratamiento:

En el desarrollo del giro ordinario de sus negocios CIRCULO DORADO VIP y/o sus Aliados y/o sus Proveedores, realizarán tratamiento de tus Datos Personales correspondientes a su recolección, almacenamiento, uso, circulación y/o supresión de los Datos Personales contenidas en Bases de Datos para finalidades legítimas, cumpliendo con la Constitución y la Ley. El Tratamiento de los Datos Personales tendrá las siguientes finalidades:

- Ejecutar el objeto social y las actividades relacionadas con éste de carácter comercial, financiero.
- Permitir la creación de cuentas en nuestro sistema.
- Mejorar nuestros servicios mediante el estudio de tu comportamiento como Usuario a través de las cookies, para así adaptarlos a tus gustos y necesidades.
- Utilizar tus datos para fines investigativos, analíticos y estadísticos para desarrollo de producto relacionados con la ejecución de nuestro objeto social.
- Dar cumplimiento a las obligaciones en cabeza del Responsable derivadas de relaciones comerciales o jurídicas establecidas con los Usuarios, Clientes, Proveedores, Empleados y Titulares en general.
- Realizar la diligencia de consulta y reporte de información de Usuarios, Clientes, Proveedores, Empleados o Titulares en general, respecto a su información financiera, comercial, crediticia y el cumplimiento de leyes referentes a la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Enviar mensajes de texto (SMS y USSD), mensajes de datos o realizar llamadas con finalidades de publicidad, prospección comercial, gestión de cobro, e invitaciones a participar en eventos, boletines relacionados con alguno de nuestros servicios y/o gestión propia de la relación contractual, dentro del horario establecido por la norma aplicable, las cuales podrán ser llevadas a cabo a través de cualquier medio tales como SMS y USSD, WhatsApp, correo electrónico, teléfono fijo o móvil, redes sociales o cualquier medio de contacto suministrado por el Titular.
- Realizar el envío de mensajes -SMS o mensajes de datos o realizar llamadas con fines informativos, crear perfiles para su registro en las diferentes Plataformas, crear vacantes, participar en procesos de selección propios o de sus Clientes, actualizar Datos Personales, notificar etapas en los procesos de selección o verificar tu identidad por cuestiones de seguridad, las cuales podrán ser llevadas a cabo a

través de cualquier medio tales como SMS y USSD, WhatsApp, correo electrónico, teléfono fijo o móvil, redes sociales o cualquier medio de contacto suministrado por el Titular.

- Prevenir abusos y fraudes en el uso de nuestros servicios.

8. Derechos de los Titulares y su procedimiento para el ejercicio de estos:

8.1. Derechos de los Titulares y quienes pueden ejercerlos:

Los Titulares de los Datos Personales poseen los siguientes derechos frente a sus Datos Personales:

- **Derecho de acceso o consulta:** Se trata del derecho del Titular a ser informado por el Responsable del tratamiento, previa solicitud, respecto al origen, uso y finalidad que le han dado a sus Datos Personales.
- **Derechos de quejas y reclamos:** La Ley distingue cuatro tipos de reclamos:
 - ✓ Reclamo de corrección: Es el derecho del Titular a que se actualicen, rectifiquen o modifiquen aquellos datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
 - ✓ Reclamo de supresión: Es el derecho del Titular a que se supriman los datos que resulten inadecuados, excesivos o que no respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
 - ✓ Reclamo de revocación: Es el derecho del Titular a dejar sin efecto la autorización previamente prestada para el tratamiento de sus Datos Personales.
 - ✓ Reclamo de infracción: Es el derecho del Titular a solicitar que se subsane el incumplimiento de la normativa en materia de Protección de Datos.
- **Derecho a solicitar prueba de la autorización otorgada:** Salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento de conformidad con lo previsto en el Art. 10° de la Ley 1581 de 2012.
- **Derecho a presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas:** Solo podrá ejercer este derecho una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del tratamiento o Encargado del tratamiento.

Estos derechos podrán ser ejercidos por las siguientes personas:

- ✓ Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente.
- ✓ Causahabientes del Titular, quienes deberán acreditar tal calidad.
- ✓ Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- ✓ Por estipulación a favor de otro y para otro.
- ✓ Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

8.2. Canal para el ejercicio de los derechos de los Titulares:

Los Titulares podrán ejercer sus derechos únicamente a través de una comunicación por escrito remitida al siguiente correo: pqr@viveacolombia.com

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

8.3. Ejercicio de los derechos

Dependiendo del tipo de derecho que se esté ejerciendo, el Responsable seguirá las siguientes reglas y procedimientos:

8.3.1. Consulta

El Responsable garantizará el ejercicio del derecho de consulta, bajo las siguientes condiciones:

- El Titular podrá realizar consultas máximo una vez cada mes calendario o cada vez que existan modificaciones sustanciales a las Políticas de Tratamiento de Datos del Responsable.
- Para consultas que tengan una periodicidad superior a la enunciada en el numeral primero del presente artículo, el Responsable podrá cobrar al Titular los gastos de envío, reproducción y de ser el caso, certificación de documentos.
- Las consultas serán atendidas en un término máximo de diez (10) días hábiles a partir de su fecha de radicación. El Responsable podrá ampliar por una única ocasión el término de respuesta por un término no mayor a cinco (5) días hábiles, para lo cual deberá avisar al Titular de tal determinación antes del vencimiento del término inicial.

La información solicitada en el ejercicio del derecho de consulta solo será remitida a través del mismo correo electrónico indicado.

8.3.2. Peticiones o Reclamos

Los Titulares, y demás personas legitimadas, podrán ejercer los derechos a la rectificación, actualización o supresión de datos, presentando una petición ante el Responsable. Adicionalmente, cuando los Titulares adviertan el presunto incumplimiento de la normativa de protección de Datos Personales, podrán presentar un reclamo ante el Responsable, bajo las siguientes disposiciones:

- Toda petición o reclamo deberá contener como mínimo la información señalada en el formulario referenciado en esta Política.

- Si no cuenta con la información completa, el Responsable requerirá al solicitante dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción de la petición o reclamo para que subsane las fallas. Si dentro de los dos meses siguientes no subsana, se entenderá desistida la solicitud.
- Si la petición o reclamo no iba dirigida al Responsable, este último dará traslado a quien corresponda en un término de dos (2) días hábiles, informando de tal situación al solicitante.
- Una vez recibido el reclamo, se incluirá una leyenda con la expresión “reclamo en trámite” y el motivo del este dentro de la base de datos que almacena el dato personal, en un término no mayor a dos (2) días hábiles después del recibo de la solicitud.
- Las peticiones o reclamos serán atendidas en un término máximo de quince (15) días hábiles a partir de su fecha de radicación. El Responsable podrá ampliar por una única ocasión el término de respuesta por un término no mayor a ocho (8) días hábiles, para lo cual deberá avisar al Titular de tal determinación antes del vencimiento del término inicial.

Una vez agotado el trámite de reclamo, el Titular o causahabiente podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio

12. Políticas de seguridad

EL RESPONSABLE, con el fin de cumplir con el principio de seguridad consagrado en el artículo 4 literal g) de la Ley 1581 de 2012, ha implementado medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para garantizar la seguridad de los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento

Por otra parte, el Responsable, mediante la suscripción de los correspondientes contratos de transmisión y transferencia, ha requerido a los Encargados y Responsables del tratamiento con los que trabaje, la implementación de las medidas de seguridad necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de la información en el tratamiento de los Datos Personales.

13. Transferencia internacional de datos

La normativa aplicable prohíbe la transferencia de datos a países que no cuenten con las condiciones de seguridad establecidas en la mencionada Ley. Sin embargo, la misma podrá realizarse cuando expresamente el Titular autorice la realización de esta.

Ahora, para la prestación de nuestros servicios de acceso atracción, evaluación, analítica y selección del talento, requerimos que los Datos Personales que captamos sean transferidos a nuestros desarrolladores y Clientes domiciliados en el exterior a efectos de poder emitir los resultados que arroje la misma, por tal motivo, con la aceptación de esta Política, de forma previa, expresa e informada nos autorizas proceder con la transferencia internacional de tus datos para la finalidad aquí contenida.

Por otra parte, nuestra normativa indica que cuando transmitimos la información a Encargados domiciliados por fuera del país, no se requerirá del consentimiento o autorización del Titular, por esto frente a esta posibilidad no te solicitamos una autorización.

14. Plazo de conservación de los datos

Se conservarán tus Datos Personales durante el tiempo que se requiera para que CIRCULO DORADO VIP EU. proporcione los servicios, hasta el momento en que el Titular solicite la eliminación de sus credenciales, perfiles y Datos Personales, así como durante el tiempo necesario para cumplir obligaciones legales o contractuales de mantenerlos bajo custodia.

El presente manual de políticas y procedimientos para el tratamiento de Datos Personales entra en vigencia el día 14 de septiembre de 2022.